



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2018.

ASISTENTES

- **Dña. Marivi Sevilla Marzo, Presidenta**
- **D. Jose Echave Redín , Vicepresidente.**
- **D. Pablo Ezcurra Fernández, Vocal.**
- **D. Eduardo Sanz Arróniz**
- **Dña. M^a Cruz Merino Díaz de Cerio**

En la Sala de Juntas de Mancomunidad de Montejurra, sita en Estella-Lizarra, Calle Bellviste nº 2 , a las 13 horas del día 9 de abril de 2018, se reunió la Comisión Permanente de Mancomunidad de Montejurra al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria , con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan, actuando como Secretaria Dña. Estibaliz Goñi Razquin.

Se abrió el acto por la Sra. Presidenta a las 13,- horas, procediéndose al debate y aprobación de los siguientes asuntos:

Cuestión Previa: Declaración de urgencia

Se expone la causa que justifica el carácter extraordinario de la presente reunión conforme a la Convocatoria enviada a los miembros de la Comisión Permanente .
Por asentimiento, los asistentes coinciden con la Sra. Presidenta en la urgencia de la reunión y se procede al debate del único asunto incluido en el orden del día.

1 .-AGENDA 21; ADOPCIÓN SI PROCEDE DE ACUERDO DE ACTUALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN LOCAL, INFORME DE SOSTENIBILIDAD, SELECCIÓN PROYECTOS 2018 Y FIJACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS PARA EL AÑO 2018.

Se informa sobre la Convocatoria de subvención para proyectos de AG. 21 promovida por el Departamento de Medio Ambiente mediante Res. 62/2018. Este año se ha incrementado la cuantía destinada merced al apoyo del Departamento de Salud y por ello se ha incluido como factor importante a considerar que los proyectos apuesten por el envejecimiento activo y saludable.

La Técnico de TEDER , Sra. Eva Ruiz, expone los proyectos presentados que constan en el informe presentado y las puntuaciones asignadas a los mismos:

Todos los intervinientes coinciden en respaldar las puntuaciones asignadas técnicamente y presentar a la convocatoria del G.N., los proyectos que han obtenido la mejor puntuación.

Se recuerda así mismo los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el pasado 21 de marzo en orden al cumplimiento de los requisitos de la precitada convocatoria y que se resumen en lo siguiente:

- *Revisión y actualización de los Planes de Acción Local de la Montaña y Ribera de Mancomunidad de Montejurra.*
Las modificaciones que se proponen promueven la actualización de algunos proyectos y la introducción de otros nuevos, adaptándose a las necesidades manifestadas por las distintas entidades locales que integran ambas Agendas Locales 21.
- *Informe de sostenibilidad 2018.*

Se expone el informe elaborado al efecto en el que se recogen tanto la revisión de las líneas estratégicas, el cumplimiento de los indicadores de ejecución de los proyectos realizados en 2017 y la evaluación de los resultados obtenidos y la forma en que contribuyen al cumplimiento de los Compromisos de AALBORG.

- *Informe de Establecimiento de Objetivos y Metas y priorización de los proyectos a presentar para su consideración y subvención en la Convocatoria de este año (Res. 68/ 2018).*

Los proyectos que este año se han priorizado en la valoración técnica para Agenda Local 21 de Mancomunidad de Montejurra son:

GASTO CORRIENTE: 4 proyectos

AL21 MONTAÑA

1. **MANCOMUNIDAD ANDÍA:**

Proyecto: Estudio de necesidad y características de un centro día para la tercera edad en la Mancomunidad Andía: Abárzuza, Guesálaz, Lezáun, Salinas de oro y Yeri.

PAL: 1.2.7M. Programas y talleres dirigidos a personas mayores
6.1.2E. Inversiones para servicios a la población rural y personas dependientes

Descripción del proyecto: Realizar un estudio de las necesidades de la tercera edad en los municipios pertenecientes a la MMSSB Andía, así como la viabilidad y del establecimiento de un Centro Día para los cinco municipios.

Presupuesto: 8.500 €

2. **MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA: Proyecto Comarcal**

Proyecto: Servicio Comarcal de Renovación y Mantenimiento de la Agenda Local 21 en Tierra Estella

PAL:

Descripción del proyecto: El servicio que se presta desde el año 2012 supone la contratación de 10 personas desempleadas (preceptores de Renta de Inserción Social) para la realización de trabajos de brigada municipal para toda la Comarca de Tierra Estella (66 municipios). Es servicio cuenta con una subvención del SNE y se plantea presentar a la convocatoria de AL21 la contratación del coordinador que realizará las tareas de coordinación de trabajos y equipos, supervisión, enseñanza, prevención de riesgos y seguridad y salud.

Presupuesto: 20.000 €

AL21 RIBERA

1. SARTAGUDA:

Proyecto: Estudio sobre la situación y necesidades de la tercera edad y personas dependientes de Sartaguda

PAL: 1.3.2R. Fomento de la creación de centros de día y viviendas tuteladas para ancianos
6.1.2.E. Inversiones para servicios a la población rural y personas dependientes

Descripción del proyecto: Efectuar un diagnóstico-estudio sobre la situación y necesidades de la tercera edad y de las personas dependientes en Sartaguda. Con los resultados obtenidos se organizarán talleres y actividades encaminadas a mejorar la situación y expectativas de nuestros mayores.

Presupuesto: 6.000 €

2. LODOSA

Proyecto: Programa en Buena Compañía&ANFAS

PAL: 4.2.2.R Mejora de las alternativas de ocio para todos los colectivos
6.2.1E. Programación de actividades de ocio, cultura y deporte en la comarca para todos los sectores de población

Descripción del proyecto: El proyecto se basa en dar continuidad a la red de voluntariado "En buena Compañía", implantando el Programa de Ocio y Cultura en la localidad de Lodosa, para los vecinos con discapacidad intelectual y del desarrollo de los municipios de Mendavia, Lodosa, Lazagurria, Sartaguda y Sesma

Presupuesto: 4.620 €

INVERSIÓN: 4 proyectos

AL21 MONTAÑA

1. LA POBLACIÓN-MEANO

Proyecto: Creación de una micro-reserva para la conservación de un lugar singular para los lepidópteros en Navarra

PAL: 3.1.1E. Reordenación de la oferta de recorridos naturales en la comarca incluyendo recorridos de carácter didáctico
3.1.2E. Regulación de usos del medio natural y creación de nuevos productos turísticos
3.1.1.M. Elaboración de un plan especial de conservación de la fauna autóctona. Creación de zonas de reserva integral para especies desprotegidas

Descripción del proyecto: La intervención persigue la protección y puesta en valor de la ladera sur del monte El Castillo, situado junto a la localidad de Lapoblación, en base a su importancia desde el punto de vista de las mariposas. Recoge no solo especies emblemáticas o protegidas a nivel legal, sino también una gran diversidad que hace destacar este enclave sobre otros muchos. Se pretende acondicionar un sendero ya existente y elaborar la información necesaria para el diseño de paneles, señales, folletos informativos para dotar al municipio del distintivo: Municipio Amigo de las Mariposas:

Presupuesto: 26.000 € aprox.

2. SALINAS DE ORO

Proyecto: Acondicionamiento de Manantial en la Zona Salinera.

PAL: 3.1.2E. Regulación de usos del medio natural y creación de nuevos productos turísticos y espacios didácticos vinculados al patrimonio natural
2.1.7M. Fomento de creación de empresas de aprovechamiento de recursos locales
2.3.M. Potenciación del turismo sostenible como sector emergente de actividad

Descripción del proyecto: Como actuación previa a la creación de un Centro de baño natural en Salinas de Oro, proyecto establecido como prioritario para la localidad y apoyado por el Departamento de Desarrollo Rural, se pretende actuar en uno de los manantiales de agua salada que actualmente se encuentra muy deteriorado, mejorando la seguridad y facilitando el acceso a vecinos y visitantes. Se pretende la adecuación del sendero de acceso, limpieza, colocación de vallado perimetral y zona cubierta para colocación de las bombas de extracción y observación del manantial.

Presupuesto: 28.500 €

AL21 RIBERA

1. SARTAGUDA

Proyecto: Creación de un espacio de ocio saludable y fomento de las relaciones intergeneracionales en Sartaguda.

PAL: 3.3.2.R. Recuperación de entornos para el ocio y disfrute de la población local
1.3.5. R. Creación y mejora de zonas verdes, entornos de relación y zonas de esparcimiento
4.2.R. Mejorar las alternativas culturales y de ocio

Descripción del proyecto: Se pretende adecuar una parcela de propiedad municipal anexo al Parque de la Memoria para la creación de un espacio de ocio saludable e intercambio generacional. En dicha parcela el ayuntamiento de Sartaguda lleva ya un tiempo trabajando para promocionar el ocio activo y los hábitos saludables, con jóvenes y mayores de la localidad a través de la creación de huertos sociales ecológicos y un proyecto de bioconstrucción de una vivienda (Ortutxo) con participación ciudadana. Para completar estas actuaciones se pretende adecuar la zona mediante iluminación, plantación de árboles autóctonos y pérgolas para dar sombra, una pista de petanca y otros elementos de mobiliario para niños y mayores: mesas y sillas tipo merendero, (columpios construir una pista de la instalación de mesas y bancos de madera tipo merendero, elementos de gero-gimnasia para mayores adaptados para uso con silla de ruedas; y elementos infantiles que potencien la conciliación inter-generacional.

Presupuesto: 29.999,71 €

2. VILLATUERTA

Proyecto: Acondicionamiento de parque El Molino

PAL: 3.3.2.R. Recuperación de entornos para el ocio y disfrute de la población local
1.3.5. R. Creación y mejora de zonas verdes, entornos de relación y zonas de esparcimiento

2.4.5.R. Fomento de la etnografía, recuperación de patrimonio ligado a los municipios

4.2.R. Mejorar las alternativas culturales y de ocio

Descripción del proyecto: Poner en valor un espacio dentro del casco urbano de Villatuerta a través de su naturalización (ajardinamiento, muestra de los usos que tuvo ese espacio con el agua como molino, abrevadero), a la vez de crear una zona de intercambio intergeneracional entre personas jóvenes y de la tercera edad, a través de espacios recreativos para unos (pista de skate) y de otros (pista de petanca y cricket). Todo ello también integrado en la ruta que el Ayuntamiento viene realizando a las orillas del río Iruzu y por lo tanto para el uso general de la población. Se pretende hacer esta actuación en colaboración plena entre las personas mayores, madres-padres y menores.

Presupuesto: 57.000 €

▪ **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL**

Se ha realizado una revisión completa de ambos Planes de Acción unificando proyectos similares, simplificando programas, eliminando proyectos por estar ya ejecutados u obsoletos, y añadiendo nuevos proyectos recogidos por los representantes municipales y los agentes de desarrollo que operan en ambas zonas.

Además se han revisado las líneas estratégicas desde el contexto actual de crisis económica ya que las prioridades han cambiado.

Debatido el asunto suficientemente, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.

- 1. Aprobar las modificaciones al Plan de Acción Local que constan en el presente informe*
- 2. Aprobar el documento de objetivos y metas correspondiente a las acciones previstas dentro del Plan de Acción Local en el año 2018.*
- 3. Aprobar el informe de sostenibilidad de la Agenda 21 de la Mancomunidad de Montejurra que incluye la revisión de las líneas estratégicas, cumplimiento de indicadores y Compromisos de AALBORG. Para 2018.*
- 4. Priorizar para su presentación a la Convocatoria de subvención para proyectos de AG. 21 los precitados cuatro proyectos de gasto corriente y de inversión para las agendas de Montaña y Ribera de la Mancomunidad de Montejurra.*

Siendo las catorce horas, la Sra. Presidenta dio por finalizada la reunión extendiéndose por mi la secretaria la presenta acta que igualmente firma conmigo la presidencia.